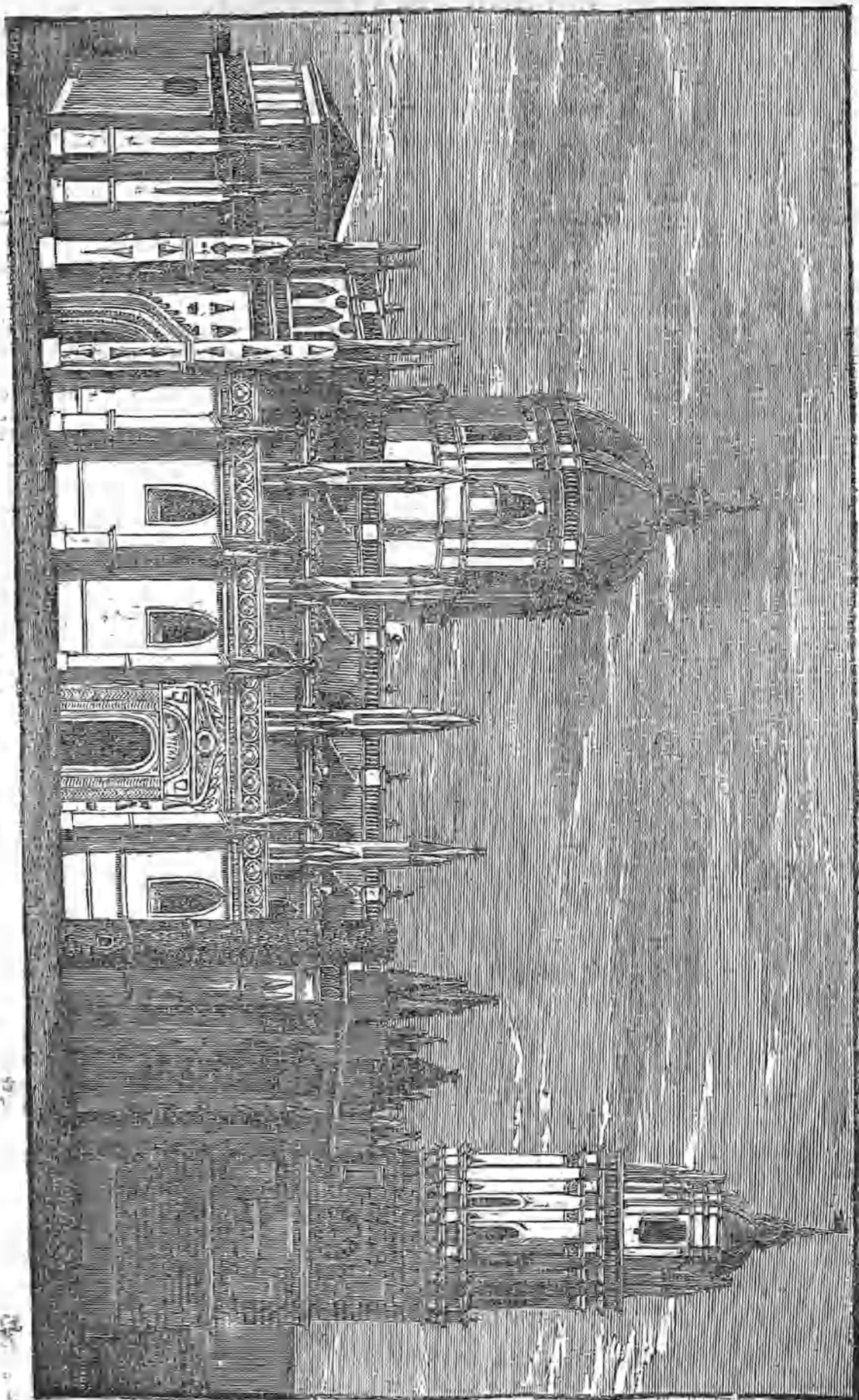


En el Catedral de Salamanca.



ESPAÑA PINTORESCA.

LA CATEDRAL DE SALAMANCA.

La celebridad de que gozaba la universidad de Salamanca en el siglo XV hacia lamentar á los amantes de sus glorias la falta de una catedral que rivalizase en hermosura y magnificencia con las famosas de otros pueblos de menos crédito en aquella época. Salamanca poseía una iglesia cuya fortaleza fue proverbial en los tiempos antiguos.

Sancta Ovetensis, dives Toletina, formosa Leonina, fortis Salmantina. Sin embargo su poca magnitud hizo que los reyes católicos escribiesen en 1491 la carta siguiente al cardenal Augers, primer ministro de Inocencio VIII.

Muy reverendo en Cristo P. Cardenal y nuestra muy caro amigo.

«Nos el rey é la reina de estos reinos vos enviamos mucho á saludar, facemos vos saber que la ciudad de Salamanca es de las insignes, populosas é principales de nuestros reinos, en la qual hay un estudio general donde se leen todas las ciencias, por cuya causa concurren á ella de continuo muchas gentes de todos estados, é su iglesia catedral es muy pequeña, baja é obscura, é por la gracia de Dios dicha ciudad se va acrecentando, y siendo como es muy pobre dicha iglesia, se hace necesario que nuestro muy santo padre le conceda algunas gracias, en la forma que los obispos de Badajoz y de Astorga nuestros procuradores harán relacion á vuestra reverenda paternidad, é nos enviamos á suplicar á su santidad le plegue conceder dicha gracia: por ende afectuosamente vos rogamos querais entender en ello, por manera que nuestra súplica tenga efecto, pues que de ello Dios será servido, é el culto divino será aumentado, é nos lo recibiremos de vos en singular agrado, sobre lo cual escribimos mas largo á los dichos obispos. Nos vos rogamos les dedes fee é creencia. Dios N. S. en todos tiempos haya á vuestra reverenda paternidad en su espiritual guarda, y reco-mienda. Sevilla y febrero 7 de 1491.»

Esta obra sin embargo no se comenzó hasta que el celo, la piedad y el desprendimiento del obispo Don Francisco de Bobadilla que fue encargado en 1511 de la direccion de la Diócesis de Salamanca excitaron la religiosa generosidad de los fieles y corporaciones que á porfía contribuyeron con sus crecidas limosnas al levantamiento del magnifico templo que ocupa uno de los primeros lugares entre los edificios de España. El ilustre prelado donó 10,000 ducados; siguieron su ejemplo el cabildo, el ayuntamiento, los gremios y los ciudadanos de todas condiciones, reuniéndose en corto espacio de tiempo un millon de ducados, con los que se dió principio á la obra. Se puso la primera piedra en el día 12 de mayo de 1513 segun consta de una lápida puesta en un extremo del edificio.

Hoc templum inceptum est anno domini 1513 die jovis 12 Maii.

En el mismo año subió á la silla de San Pedro el gran Leon X que concedió á la fábrica de la nueva iglesia la gracia de la cuarta casa dezmera en cada beneficio del obispado. La primera planta de esta obra fue trazada por el famoso Juan Gil Hontañon y ejecutada por su hijo Rodrigo Gil con aprobacion de los cuatro arquitectos mas acreditados de España; Juan de Cobarrubia, maestro de la iglesia de Toledo; Filipo, de la de Sevilla; Juan de Badajoz, de la de Leon; y Juan Vallejo, de Burgos. En 25 de marzo de 1560 se trasladó la celebracion de los oficios de la iglesia antigua á la nueva siendo obispo D. Francisco Manrique de Lara como consta de la siguiente lápida.

Pio IV Papa, Philippo II Rege, Francisco Manrique de Lara episcopo, ex vetere ad hoc templum facta translatione XXV Martii, anno á Christo nato M. D. LX.

Por este tiempo se suspendió la obra hasta 1589 en que se perfeccionó la primera mitad con las rentas de las vacantes del obispado concedidas para este objeto por Sixto V. Despues de varios dictámenes de los mas famosos arquitectos de aquella época y siendo grande la discordancia de proyectos, mandó Felipe II que se ejecutara el del célebre Juan de Ribero. Por último se concluyó en 1733, siendo obispo D. Josef Sanchez Granada II, época fatal para las bellas artes y con especialidad para la arquitectura.

Este magnifico templo de estilo semigótico es sorprendente por la elevacion de sus columnas, por lo espacioso de su pavimento y por el prolijo esmero de sus adornos. Al penetrar por sus vastas y suatnosas naves y al oír repetir á las bóvedas el ruido de nuestras pisadas, el alma no puede menos de sublimarse, y la ilusion nos hace creer que habitamos fuera de la tierra. Mayor seria el efecto de esta obra si el coro que ocupa el centro de la iglesia no impidiera descubrir al primer golpe de vista toda su extension y toda la grandiosidad de su altura. Tiene 378 pies de largo y 181 de ancho sin contar el grueso de los muros. Se divide en cinco partes; la de en medio que es la nave principal forma una cruz latina de 50 pies en cuadro y 130 de alto: las dos laterales tienen 37 de largo y 88 de elevacion, y las otras dos exteriores que se dividen en capillas 28 y 54. Desde el ingreso principal del templo hasta el crucero hay un espacio de 187 pies y medio. La capilla mayor tiene 175 de largo.

Todo el edificio en lo interior y exterior es de sillaría y lo mismo la elevadísima torre que está al lado de la puerta principal. Rodea la iglesia por dentro y en lo alto un andito con su antepecho en la nave mayor y en las colaterales con una multitud de medallas de héroes y santos, colocadas en las paredes de las mismas naves. Las bóvedas estan adornadas con florones y cabezas de serafines.

El coro, obra del tiempo de Churriguera es de ma-

isimo gusto. Los respaldos de sus tres lados llaman la atención por lo extravagante de sus adornos y no sin justicia los llama un escritor entendido «aborta de los últimos tiempos.» Solo en el que corresponde al testero hay dos estatuas regulares de San Juan Bautista y Santa Ana y un bello retablitto en medio en donde está una imagen de nuestra señora. El mismo estilo tiene la esculptura del cimborio entre la capilla y el coro. Las vidrieras donde estan pintados algunos pasages de la escritura, son de gran mérito, pero desgraciadamente van desapareciendo, y los cristales comunes que las remplazan nos echan en cara la mezquindad de nuestra alma y del siglo que nos ha tocado en suerte.

Hay 16 capillas cuya elevacion es de 18 varas, hacen línea con ellas 16 columnas mayores y 16 menores. Los pilares son de 10 pies de diámetro y de 12 los del crucero. En algunas de las capillas antiguas se ven cosas de gran precio. En la del sepulcro hay una excelente copia del entierro de Cristo de Ticiano, que se halla en la Aulilla del Escorial. Se la atribuyen á Navarrete el mudo, de quien es la Aparicion de Cristo resucitado á su madre que se halla en la misma capilla. Este cuadro es repeticion de otro que hizo para el claustro principal alto del Escorial.

La capilla de San Lorenzo tiene un retablo y un bajo relieve de mediano mérito.

La capilla dorada es muy notable por la gran porcion de estatuas que hay en ella y por sus muchos adornos de estilo gótico.

En otra se ve una muy buena copia de un cuadro de Andres Sachi que representa á Cristo con la cruz á cuestas; sobre el hay una Magdalena de bastante mérito.

En la capilla de la piedad cuya arquitectura es de Don Juan Sagarviana, hay un grupo de D. Luis Salvador. Son tambien de Sagarviana los respaldos de la capilla mayor, cuyo principal ornato consiste en grandes columnas de orden corintio en el medio y en pilastras del mismo género á los lados.

En otra hay un San Gerónimo que se cree de Gaspar Recerra.

En la del Cristo de las batallas se guarda con gran veneracion un crucifijo que dicen llevaba el Cid á sus famosas campañas. En ella descansan las cenizas de Don Gerónimo Visquico, confesor de tan insigne guerrero, y á quien este consultaba constantemente. Fue obispo de Salamanca cuando el conde D. Ramon la pobló y levató la antigua catedral que está próxima á la nueva.

En la parte exterior del edificio hay antepechos con pirámides y mil caprichos de crestería. La portada principal es obra de un esmero prolijo y de una ejecucion sobremanera delicada. Tiene tres ingresos; el del medio está dividido por una columnita donde está colocada una estatua de la Virgen. Sobre la puerta hay dos medios relieves que representan el nacimiento de Dios y la adoracion de los reyes; encima las estatuas de San Pedro y San Pablo, follages, animalillos, repisas, doselitos, figuras y medallas; y en el remate el Calvario.

Las demas puertas son del mismo estilo; en la de las palmas hay un medio relieve que figura la entrada de Cristo en Jerusalem.

La torre que es la de la antigua Catedral y está unida á las dos, tiene 120 varas de elevacion, repartidas del modo siguiente: 50 hasta el primer corredor donde hay 9 campanas, y 70 de este al segundo. Desde los cuatro ángulos salen cuatro grandes capiteles que rematan en 4 veletas. En cima de este corredor está la campana grande que pesa 400 arrobas y próximo á ella hay un tercer corredor desde donde empieza la media naranja sin plomo ni pizarra; por fuera hay una escalera de

hierro para subir al cupulino donde está el reloj, la campana de los cuartos y el esquilon. En 1755 se resintió la torre por un temblor de tierra, y la pusieron un zócalo de dos varas de ancho hasta el primer corredor. Tal vez hubiera sido mas conveniente el que se hubiera arruinado, y de ese modo acaso se habria ejecutado el proyecto de D. Ventura Rodriguez de sustituir á esta gran torre otras dos mas pequeñas que hubieran acompañado mejor con el cimborio.

Al lado del coro está el sepulcro del fundador Don Francisco de Bobadilla cuyo nombre no es lícito omitir en la historia de las artes, porque á él principalmente se debe esta magnífica obra que tan buen puesto ocupa en las páginas de nuestra arquitectura.

Salamanca 23 de agosto de 1839.

S. D. M.

INSTRUCCION PÚBLICA.

UNIVERSIDADES.

(Conclusion. Véase el número anterior.)

Trazado conforme á nuestras investigaciones el curso de los estudios y marcha progresiva de las universidades, y arrastrados por el hilo de los sucesos á presentar algunas ideas que á muchos parecerán estrañas, no será perdido que fijemos nuestra opinion sobre ellas, indicando de paso algunas observaciones análogas al objeto que nos ocupa.

El derecho romano hemos juzgado como una de las causas principales de la introduccion del mal gusto en las escuelas, pensamos ademas que ha entretenido y entretiene excesivamente á los jóvenes. Hemos probado lo primero por el abandono de las leyes patrias, el ardor por encontrar en ellas lo que no habia, y de aquí las sutilezas y sofismas que cuando no hay razon invaden siempre su terreno; veamos pues á lo segundo.

El estudio del derecho romano tiene dos interpretaciones distintas; ó puede considerarse como una introduccion al derecho patrio; ó como una coleccion de principios que pueden servir de base á providencias generales, y en este caso entra en la jurisdiccion del derecho público. Si lo primero, no vemos una razon para que se emplee en él mas tiempo que en el español, pues si se ha de juzgar y sentenciar por este es cosa muy rara que se profundice menos en sus máximas y disposiciones que en las que hay que olvidar así que finalice su estudio por estar vedado espresamente el atenerse á ellas en la práctica. Y si es tanta la semejanza de ambos derechos que no sea posible comprender el español sin estudiar el romano, concédase á este un año cuando mas é incólquese bien el estudio del primero.

Pero hay algunos que reconocen en los códigos romanos la fuente y origen de las mas perfectas legislaciones; y el único manantial donde se encuentran las bases y disposiciones políticas mas perfectas. Nosotros concebimos que las bases de la legislacion de un pueblo no pueden hallarse sino en su religion, en sus costumbres, y en el espíritu ó convicciones de la sociedad en

que se vive. Aplicando esta doctrina reconocida por todos los publicistas al caso presenta, hallaremos que la religion de Roma difería esencialmente de la nuestra en los dogmas, desconociendo la unidad de Dios, la igualdad de los hombres entre sí, y la espiritualidad inmortal del alma; las costumbres eran otras, las convicciones políticas han variado tanto como la organizacion de las sociedades, otro es el espíritu de la sociedad actual, otra su constitucion, otros sus elementos de gobierno, y para no poner mas que un ejemplo, la propiedad forma la base del organismo de las sociedades modernas, y la propiedad era desconocida de la sociedad romana; no habia mas que una detencion de la cosa llamada *posserio* que necesitaba intencion de conservarla como suya de parte del individuo para producir efectos legales sin lo cual era reputada como ajena. Y si las instituciones políticas caducan á medida que se renuevan las generaciones y las ideas, qué identidad podrá hallarse entre los que han sido promulgados en tiempos tan lejanos y á la sombra de constituciones tan diversas? Sabemos que la época actual se distingue por una reaccion hácia el derecho romano en las principales universidades de Europa. Pero sabemos tambien que este estudio se hace comparando aquella sociedad con la moderna, de que se deducen útiles y fecundas consecuencias, aprendiendo la historia, y con ella á conocer y dominar la marcha de los sucesos, descartándose de los tratados inútiles como son todos los de la esclavitud, y conciliando la parte doctrinal y legislativa, con las instituciones del país, para encontrar la filosofía que presidió á unas y otras. Así tambien quisiéramos mucho derecho romano en España.

El estudio de las lenguas modernas y en particular de la francesa es otra necesidad imperiosa de las universidades. Creemos que ha llegado el tiempo de profundizar algo mas en las ciencias políticas que en las novelas de Justiniano y si es así no se puede hacer un estudio algo serio sin entender la lengua francesa. El derecho político, la economía, la historia moderna, no pueden estudiarse en latin, teniendo que apelar á traducciones del frances, si las hay; ó á tratados originales españoles por malos que sean. Y es vergonzoso que habiéndose escrito tanto y tan bueno sobre el primero en estos últimos años, se aprenda en las universidades algun libro que original en su publicacion puede considerarse en último análisis como una recapitulacion de los principios estendidos en Francia hace medio siglo, no en tratados ni en libros de política, sino en leyes fundamentales, reglamentos y ordenanzas momentáneas, y combatidos ó reformados en teoría hasta por sus mas celosos partidarios.

Algo mas avanzados estamos en economía política en que podemos profundizar por el bien traducido y comentado curso de Juan Bautista Say. Nosotros quisiéramos sin embargo que en estas ciencias en que hay diversos y encontrados sistemas, se pusiesen al alcance de los jóvenes las opiniones de los autores mas acreditados, pues inculcando en el aula las verdades mas reconocidas y los argumentos mas fuertes, se evitaria la confusion, logrando ademas que los alumnos comparasen y midiesen las razones de las diferentes hipótesis y se habituasen á encontrar por sí las aberraciones y absurdos, á pensar originalmente y á formar su opinion por otro medio que leyendo el libro que se lleva de texto. Estudios como estos que se hacen al fin de la carrera, bien pueden recibir alguna elasticidad sin temor de que no se comprenda bien el objeto y se confundan los principios como podría suceder en los primeros años.

En la universidad de Copenhague y en las de Alemania reputadas como las mejores del mundo, se aprende en los primeros cursos uno de literatura nacional con

algunas nociones de literatura extranjera y se hacen presentar en el año diversas composiciones y escritos que son examinados y corregidos por los literatos mas célebres de la nacion; así se logra despertar el amor á los estudios amenos, que tanto influyen para el brillo y aplicacion de los científicos; estender el conocimiento de la literatura nacional y de sus riquezas, y acostumbrar á los alumnos á escribir con elegancia y concision, hayendo el escollo en que se tropieza casi siempre cuando estamos avezados á la inagotable palabrería y fórmulas del foro.

El estudio de la filosofía se ha considerado siempre como esencial y necesario á todos los estudios. Pero hay diferencia en el modo como se considera hoy la filosofía ó como se consideraba hace dos siglos. Créase entonces que estaba reducida á ciertos sistemas y nociones de la metafísica interpoladas de conocimientos teológicos y de ideas sobre la religion, y si bien es cierto que no se puede concebir otra filosofía verdadera que la que se funda en la moral, no se podrá negar por otra parte que ahora es mas exigente la humanidad. Antes la ciencia era la virtud; en la época actual es el bienestar y perfectibilidad humana. Así convendria mas que se fundase sobre los deberes sociales y que lo que se estudia con el nombre de filosofía en las escuelas fuese un norte de utilidad conforme á la marcha de las ideas en este siglo.

La crítica que elevándose en nuestro siglo á una altura colosal, es casi inseparable de los estudios históricos, como de las investigaciones literarias, y se ha hecho tan indispensable para discernir lo bueno de lo malo en el caos inmenso de las tradiciones, no debiera jugar el último papel entre las ciencias de aplicacion caso de intentar una reforma saludable. En ninguna parte podria ensayarse con tanto fruto como en el estudio del derecho.

Si se nos pregunta en que consiste que las universidades no han marchado al nivel de los demas establecimientos literarios y científicos mejorando progresivamente de espíritu y de ideas, responderemos, que el mal está en su organizacion interior. Los errores no pueden corregirse sino por medio de una discusion profunda y á consecuencia de un examen severo y detenido. Esta investigacion es el resultado de la comunicacion de ideas, del cambio de conocimientos y del choque de opiniones. En las universidades faltan esas asociaciones tan útiles en que la publicacion de sesiones estimula y compele al trabajo poniendo en juego los resortes poderosos de la ambicion y la gloria. Encerrada cada facultad en los límites que le prescriben sus ordenanzas peculiares no tienen sus individuos relacion con los que pertenecen á las otras sino en asuntos reglamentarios de nombramientos y disposiciones generales que por ser de poca influencia no admiten variedad un año de otro. Así es que las ideas de la esencia de los estudios no pueden variar sin un empuje violento.

Y cierto que no hay razon alguna para descuidar el arreglo y mejora de estas corporaciones. Si la instruccion pública es objeto de algun valor en una nacion, y si se ha calculado alguna vez que podría tener influencia en el porvenir del estado, convengamos en que nada hay mas digno de atencion que las universidades. Estos cuerpos son los únicos que pueden dar solidez y uniformidad á la enseñanza, modo único de obtener uniformidad en los usos y costumbres de una monarquía. Una instruccion igual y uniforme inculcará ademas los mismos principios y esparcirá los mismos conocimientos, llenará los espíritus de las mismas verdades, desarraigará las preocupaciones, y dará las mismas ideas de justicia y de virtud.

Penetrados de estas fecundas verdades, y conociendo

el influjo de la instrucción pública en el porvenir de la nación, nos duele profundamente el abandono y descuido en que yacen las universidades literarias; y si la generación que se forma hiciera algún día pesar sobre la sociedad el fruto amargo de esta situación, acaso no sería tiempo de remediar sus consecuencias.

Julio de 1839.

J. A. GIRON.

EL NOVENARIO.

ADVERTENCIA. Este artículo debe considerarse como una continuación del titulado ¡Un muerto! inserto en el Semanario, en la entrega que corresponde al domingo 23 de junio último.

La prematura y desgraciada muerte de mi amigo *Perdigones* había despertado en mi ánimo cierta especie de hipocondría, que secuestrándome de todo punto la facultad de hablar, y privándome del apetito, me impidió el entablar una amena conversacion con mi vecina la mujer del aceitero *Percales*, y tomar parte en un sazónado pisto que merendaba mi patrona. Grabáronse de tal modo en mi memoria el asesinato que presencié, ejecutado por el petulante *Tenazas*, y los tormentos y ridiculas farsas de que fué acompañado; que iba y volvía de una palabra á otra, de uno á otro suceso, sin acertar á salirme de esta círculo doloroso, haciendo en mi corazón un firme juramento de no morir jamás mientras estuviese en el pueblo. En vano para distraerme me puse á tomar el fresco á la puerta de mi posada; porque ni me alegraban los santares de las mozas de cántaro que volvían del pozo daz, ni los campanillos de las mulas y silbidos de los gañanes que regresaban de sus labores, eran parte bastante para arrancarme de mis melancólicas reflexiones. En esta disposicion de ánimo me sorprendieron las sombras de la noche, y en la misma probablemente me hubiera cogido el sueño, á no atravesar casualmente por delante de mí *Plácida* la *Gallarda*, muchacha de 15 años á quien mas de una vez en mis ratos de entusiasmo dirigí la siguiente estrofa de la comedia titulada *Los dos sobrinos*.

¡O Plácida que entre todas
Las Plácidas de la tierra,
Eres la que mas me place
Por ser la mas placentera;
Me tienes enamorado etc.

Esta gentil doncella era en efecto la mas hermosa de cuantas muertas he conocido en mi vida, pues aunque tenía una mella profunda en el labio superior, y su cutis se asemejaba un tanto en el color á la tez de los *Beduinos*, poseía un encanto celestial y una gachonería irresistible cuando dirigía con el ojo sano una mirada de predileccion. En los momentos de que hablo tenía calcetas puestas, adorno que no acostumbraba usar sino en las fiestas solemnes y esto me movió á preguntarla que á donde se dirigía.—«Voy, me contestó, al novenario del hermano *Perdigones*».—Pues reza mucho por su alma, repliqué yo, que allá nos encontraremos.—

No pasó mas entre los dos que lo que acabo de referir, y sin embargo la presencia de aquella belleza, des-

pertando en mí la sensacion de un amor en que hacia ya tiempo me tenía aprisionado, fué lo bastante para amortiguar la tristeza, mucho menos profunda, y restituirme del todo mi natural buen humor. Cogí, pues, mi sombrero y mi caña de bambú desarraigando el ceño y ajustédomé á tientas las puntas de la corbata, á guisa de viudo resignado que dice «; como ha de ser! ya no tiene remedio. Dios la tenga en su santa gloria y á mí me conserve muchos años en la tierra para hacer bien por su alma» y siguiendo los rastros de la encantadora *Plácida*, me dirigí con reposado continente á la casa del difunto.

Debo decir para justificar mi conciencia que si bien en esta resolución tuvo una levísima parte el imán que hacía aquel parage me guiaba, y otra no muy pequeña la curiosidad de saber lo que pasa en un novenario de lugar, influyó poderosamente en ella la caridad cristiana que me gritó al oído « un voto mas suele hacer de un ciudadano oscuro un padre de la patria, y un rosario mas puede sacar del purgatorio el alma de tu amigo que acaso en este momento padece tantas angustias como un aspirante á diputado á quien abandonan los electores de su pandilla.» Así, pues, durante mi camino recé con la mas santa devocion un sin número de oraciones y entré en la vivienda del muerto despues de haberle satisfecho por adelantado un trisagio completo, y diferentes oraciones en latin y en romance.

Desde el umbral de la puerta empecé ya á distinguir dos órdenes de mujeres de diferentes clases y edades, arrellanadas en el suelo formando pequeños grupos, ora devotas, ora profanas y animadas, ora silenciosos y soñolientos, iluminados por antiquísimos y mazizos be-lones, por empañados faroles, ó por plebeyos candiles; segun la calidad respectiva de las personas que los componian. Estas centurias del sexo femenino se extendian todo lo largo del pasillo que conocen ya nuestros lactores, introduciéndose hasta la entrada de la cocina, recinto en el cual se encontraba reunida toda la parte mas selecta de la sociedad rexanguera. Ocupaba el centro del escaño la viuda del duelo, la pobre *Vica*, que con los ojos fijos en el suelo y la negra mantellina calada hasta las cejas, se asemejaba á una virgen de la Soledad arrancada de un oratorio; y acompañabanla dos *Marias* situadas á uno y otro lado de la protagonista con los rostros contritos y las manos modestamente escondidas en los pliegues de los mandiles. Estas dos respetables dueñas eran nada menos que la tía *Pepa* la hortelana y la respetable *Pochu*, que como parientes inmediatas del muerto estaban en obligacion de aparentar mayor sentimiento.

El ilustre *Vinageras*, sacristan de la parroquia, ocupaba un puesto preferente arrellanado en una mesa de pino; el señor alcalde *Cachifollas* estaba posesionado de un poson de estera; el maestro de escuela, el alguacil y el escribano formaban un respetable triunvirato descansando en un viegísimo arcon; y el resto del acompañamiento se hallaba esparcido en todos los ángulos de la cocina y parte del cuarto oscuro donde dormían los chiquillos. Todos los hombres estaban cargados con la inmensa mole de sus capas de paño burdo, y á ninguna mujer le faltaba su pingo de mantilla y su sayo de estameña de aquellas con que concurren á la iglesia y á las procesiones; trages que si bien no son muy frescos para la estacion de julio, contribuian á dar cierta especie de solemnidad á este acto religioso y de importancia al honrado ciudadano que habia dejado de existir. La tía *Ranera* sentada á la puerta de su alcoba pasaba y repasaba las cuentas de su largo rosario, besando de vez en cuando las cruces y medallas, y destacando periódicamente

camente dos descarnados dedos para quitar el pávilo á una belilla de cera que lucía ante sí, empotrada en una pequeña palmatoria de barro. En el interior de su habitación se descubría un retablo formado de retazos de cortinas, donde descollaba un crucifijo de estaño, y hasta doscientas estampas y aleluyas de santos, vírgenes, apóstoles, beatos y mártires, todos con sus correspondientes candelas encendidas y sus ramitos de flores secas, palmas, tomillo y espigas verdes de cebada. Un cándil pendiente de una pílula de agua bendita, una cama cubierta con colcha de algodón guarnecida, dos sillas viejas con asientos de esparto y varios cacharras cuyo contenido no pude averiguar, constituían la parte de ajuar que se descubría desde la puerta.

(Se concluirá.)

C. DIAZ.

CRITICA LITERARIA.

INFLUENCIA DEL TEATRO EN LAS COSTUMBRES.

Habiendo leído en *El Entreacto* de 1.^o de setiembre el tercer artículo del joven poeta don Miguel Agustín Príncipe, sobre la influencia del teatro en las costumbres, nos ha parecido inexacto en el párrafo siguiente: «La inconstancia y volteriedad del público... y las leyes que en virtud de esa misma inconsecuencia impone con razón ó sin ella á los poetas escénicos, son relativas al gusto, al sabor literario de las piezas dramáticas, y nada más.»

No obstante el respeto que nos merecen las luces del autor de este párrafo, y la escasa confianza que tenemos en nuestras fuerzas, nos hemos determinado á manifestar nuestra opinión contraria, no porque tengamos la osadía de creerla única verdadera, sino porque siendo inmensa la cuestión que en dicho artículo se agita, deseamos que incitado el señor Príncipe por nuestras objeciones, nos convenza de la verdad de su aserto con su esquisito talento y nada común erudición.

Supone el señor Príncipe, que la veleidumbre de los pueblos solo impone á los poetas dramáticos leyes relativas al gusto, y que estos no tienen necesidad ninguna de pintar sus costumbres y lisongear sus pasiones dominantes. Semejante proposición que arroja de sí el artículo de que hablamos, la juzgamos sobremanera errónea; y creyendo muchísimo más lata la influencia del público en los dramas, nos proponemos probar esta latitud con las adjuntas reflexiones.

Nada hay en la tierra enteramente despojado del carácter de la época en que existe, hasta aquellos grandes talentos que sobrepujan á su siglo se resienten á menudo de su influencia. Supo Homero levantarse sobre el mundo antiguo y el de nuestros días con sus obras inmortales; mas leamos en su *Ilíada* y en su *Odissea* los combates de sus dioses, y veremos en ellos la absurda religión y la infancia social de sus contemporáneos. Supo Virgilio eternizar en su *Encida* la fundación de Roma, y aparecer un rival digno del cantor de Aquiles; mas examinemos con detenimiento los cantos de su epopeya, y veremos derramada en ellos la adulación al poder, tan común en el imperio de Augusto. Torcuato Tasso y Voltaire fueron dos grandes poetas, dos ingenios colosales: inspirado el primero en Italia, donde el sumo

Pontífice le guardaba una corona, escribió la restauración del sepulcro de Jesucristo. Amigo el segundo de Federico de Prusia, é inspirado en Francia donde el pueblo le preparaba un lugar distinguido en el panteón de los hombres célebres, cantó las virtudes populares de Henrique IV. Considerando las costumbres y el país en que escribía cada uno de esos dos grandes hombres, la *Henriada* cantada por el Tasso hubiera sido un absurdo; la *Jerusalame liberata* cantada por Voltaire un anacronismo. ¿Y por qué? porque ambos poemas hubieran aparecido contra las ideas dominantes de su época y de sus compatriotas, y las costumbres influyen en la literatura mas que la literatura en las costumbres.

Sin embargo de ser esta una regla general, domina mas de lleno en cierto género de literatura, tal es la literatura dramática.

Es una verdad inconcusa que cada época del mundo tiene una clase de acciones, de pensamientos y de deseos que la distinguen de las demás, y que constituyen su carácter. Ahora bien, ¿es posible que el poeta viva tan separado de su siglo que no haya recibido su influencia? Y dado que así sea, ¿es posible que el poeta dramático que convoca á todo un pueblo para que le escuche y le aplauda, se atreva á presentarle en espectáculo un hecho que nada le diga, que no le hiera el corazón, que no pinte sus costumbres ó halague sus deseos? El poeta dramático que tal hiciera, sería silbado irremisiblemente; y si evitaba este fallo de un público indignado, sería por circunstancias particulares: citaremos un ejemplo. Existe un suceso famoso por su antigüedad, y mas famoso aun por los ingenios que han hecho presa de él para presentárnoslo en escena: el suceso de que hablamos es el incesto de Edipo y de Yocasta. La obra mas perfecta de nuestro célebre literato Martínez de la Rosa, la en que ha hecho mayor gala su autor de la dignidad y fluidez de su versificación, es la tragedia en que nos pinta ese terrible acontecimiento de la historia de Tebas. Veamos pues ¿qué hace el público de nuestros días cuando le presentan en escena á Edipo y á Yocasta? Aplauda al actor porque modula bien algunos versos, pero no toma parte en el argumento del drama, no llora las desgracias del héroe de la tragedia, sino cuando este al despedirse de sus hijas les habla un lenguaje de todos los tiempos y de todas las naciones. ¿Y por qué? porque las costumbres de la infancia de Tebas no son las costumbres de la época actual; porque las predicciones de los oráculos de Delfos, son charlatanerías vacías de sentido en nuestra España. El pueblo quiera que se le hable de sus costumbres, de sus pasiones y de sus deseos. En tiempos de grandes calamidades, en tiempos de guerras asoladoras, cuando el ciudadano habita mas en el campo ó en la plaza pública que en su hogar, no le presentemos en la escena chismes ni coquetterías ni vicios individuales; no pongamos delante de sus ojos una habitación única y humilde, porque no interesará su corazón; presentémosle hombres gigantes y acciones heroicas; paseemos su vista por sumptuosos palacios y parlugares inmensamente concurridos, y le arrancaremos sus aplausos, porque allí están entonces sus pasiones, allí existen entonces sus deseos. Y los poetas generalmente hablando han verificado lo que acabamos de anunciar, mas no se crea que ha sido por espíritu de adulación, no por el solo deseo de halagar al pueblo, sino porque no han podido resistir al torrente de su época, é influidos por las costumbres dominantes han traspasado esta influencia á todas sus inspiraciones. Abriendo la historia de la literatura dramática, y recorriendo todas sus fases, veremos comprobada esta verdad.

En el seno de los placeres y entre los tumultuosos delirios de la embriaguez, nació la mas sublime de las artes, la literatura dramática. Su cuna fué la Grecia; las fiestas de Baco el lugar donde jugó en su infancia. Nada diremos de Tespis y Susarion, primeros escritores dramáticos, porque nada se conserva de sus obras; pero si conviene fijarnos en sus célebres sucesores Fínico y Esquilo, echando antes una rápida ojeada á la Grecia política de aquella época.

Hiparco habia perecido bajo el puñal de Harmodio, y destronado Hipias por los Atenienses, conjuraba contra ellos á los lacedemonios y á los persas. Atenas solo contaba con diez mil combatientes, y tenia que luchar con un millon de enemigos; era indispensable pues que el valor supliese al número; era indispensable que todos fuesen héroes y así sucedió. Testigo de ello Maraton, Plata y Salamina; testigo el combate de las Termópilas, y testigos en fin la multitud de hechos heroicos que nos narra la historia de aquellos dias. Las costumbres de la Grecia eran entonces las mas puras; dominaba las almas aquel pudor que se avergüenza de la licencia y la cobardia, aquel pudor que hace replegar á cada ciudadano á los límites de su estado, de sus talentos y de sus deberes, todo era entonces virtud, todo heroismo. Examinemos ahora. ¿Cuál es el carácter de las tragedias de aquellos tiempos? ¿Cuáles los argumentos que nos presentan Fínico y Esquilo? *La toma de Mileto, Aquiles despues de la muerte de Patroclo, y Nove despues de la muerte de sus hijos.* Nos presentan héroes colosales, almas sublimes, catástrofes aterradoras, nos presentan en fin cuadros de fuego llenos de virtud y de constancia, que manifiestan claramente la influencia de los acontecimientos contemporáneos á su inspiración. Veamos si no lo que nos dice de las obras dramáticas de Esquilo un literato insigne por su aventajado talento y por sus luces.

«El amor no tiene cabida en sus dramas, porque esta pasión no sirve, segun él, sino para corromper los corazones, marcha el terror á su frente con la cabeza alzada hasta los cielos; sus héroes están hambrientos de glorias y de combates, y prefieren ser pulverizados por el rayo á cometer una humillación, porque su ardimiento es mas inflexible que la ley de la necesidad.»

Considerada esta pintura de los personajes de Esquilo, ¿quién no vé en ellos la influencia de las costumbres y las pasiones de la Grecia de aquella época? ¿quién no recuerda á Aristógiton y á Leonidas? ¿quién no vé la inmortal osadía de la amante de Harmodio, que se corta la lengua y se la escupe en el rostro á su tirano para que no le sorprenda sus secretos entre los dolores del tormento?

Pasó el siglo de Temístocles y Aristides, siglo de gloria y de triunfos para la Grecia, y vino tras él el de Pericles. Orgullosos los atenienses con sus victorias, se entregaban al lujo y al libertinage, y acometian injustamente á sus aliados, sedientos de robarles. ¿Qué sucedia en tanto en el teatro? Habia pasado aquel tiempo en que los ciudadanos multaban al poeta que le presentaba espectáculos obscenos; y Eurípides y Sófocles, aunque censurándoles, inundaban la escena de personajes impudicos, de reinas adúlteras y de reyes sin heroismo. La comedia que no se atreviera á presentarse hasta entonces en la capital, se apoderó de ella entorpecimiento; y Aristófanes, Crates, Cratino, Ferécates y Eúpolis, mancharon las tablas con sus farsas indecorosas. ¿Por qué no aparecieron en esta época los Fínicos y los Esquilos? Porque habian pasado las costumbres heroicas y las grandes acciones de la Grecia. Las comedias de Aristófanes presentadas diariamente en espectáculo á los ven-

cedores de Maraton, hubieran sido un sarcasmo horrible, pero eran una consecuencia exacta del giro de las ideas y pasiones durante el siglo de Pericles.

Recorriendo, aunque sucintamente, las dos principales fases del teatro griego, hemos visto patentizada la influencia latísima que egercen las costumbres sobre la literatura dramática: siguele el teatro latino, y viene á confirmar nuestra opinion. No hay sino leer las obras de Terencio para convencerse de esta verdad. Los amores de los romanos con sus esclavas son el argumento de todas sus comedias, sin que aparezcan nunca en espectáculo las virtuosas matronas de aquella gran nacion. ¿Y por qué? porque era tal la influencia que egercian las costumbres sobre el teatro de Roma, que no se atrevia el poeta á ofender á aquellas hembras ilustres, presentándolas en la escena.

Si el teatro de la civilización antigua examinado hasta aquí nos ha producido donde quiera mil argumentos contra la proposición del señor Príncipe, iguales nos los suministra el teatro de la civilización moderna. No nos detendremos en la historia de la literatura dramática en nuestra Europa; tampoco haremos mención de las traducciones del teatro griego que llevaron á cabo nuestros padres. La literatura dramática nació entre nosotros como entre los antiguos en medio de las orgías populares, y entre los misterios de la religion: las traducciones que verificaron algunos eruditos nada absolutamente significan, porque no estando acordes con las costumbres reinantes, no pudieron aclimatarse. Fijémonos pues en las dos grandes épocas del teatro europeo, la época de Felipe III y IV en España, y la de Luis XIV en la vecina Francia.

La España como Roma fue á su vez reina del mundo, y este gran poderio afectó á los españoles, naturalmente soberbios y orgullosos. Ninguna nacion podia presentar tantos héroes como la nuestra en tiempo de los reyes católicos y Carlos I; pero sus hazañas no habian sido cantadas, porque entonces los grandes talentos enristaban la lanza en vez de manejar la pluma. Pasó aquel tiempo en que contábamos nuestras victorias por nuestros combates, y sucedióle el de la literatura. En los reinados de Felipe III y IV aparecieron en nuestra patria una multitud de atletas literarios que asombraron á la Europa con sus inspiraciones, como el emperador de Alemania la habia asombrado con su política y sus ejércitos, Lope de Vega, Cervantes y Calderon nacieron cuando ya se desmoronaba la gran monarquía española; pero los españoles conservaban aun las ideas del tiempo de sus venturas. La España era entonces, segun el célebre dicho de un grande ingenio, un cuerpo vasto sin sustancia, que mas se sostenia con el recuerdo de sus fuerzas pasadas que con el apoyo de sus fuerzas presentes. Y estas ideas de los españoles, esa soberbia mas altiva entonces que nunca, ¿influyó en la literatura dramática de aquellos tiempos? Indudablemente: léanse los dramas de los autores precitados, y en todos ellos se verán estampadas la gallardía, el honor quisquilloso, el ardimiento invencible y todas las grandes prendas que adornaron á nuestros padres.

Multitud de ejemplos podiamos citar en corroboración de nuestro aserto: el *Tetrarca de Jerusalem*, el *Médico de su honra*, el *Rico-Home de Alcalá*, la *Estrella de Sevilla*, los *Empeños de un acaso* y otras innumerables piezas de Calderon y de Vega, nos facilitarían materia suficiente para dejar fuera de duda nuestra opinion, pero nos contentaremos por ser mas breves con citar el *Bernardo del Carpio* de Cubillo en el siguiente pasaje.

Bernardo del Carpio aparece en el teatro como un

héroe á quien nadie puede resistir: su único deseo es eternizarse en las batallas; pero cae en la desgracia de Saicho el Casto, y ¿qué hace para recobrarla? Ataca él solo á un pueblo de moros y le vence. No satisfecho con esto, y sabiendo que la Francia exigía en aquel entonces algunos de nuestros estados, sale para París, y relando él solo á los famosos Pares, Oliveros y Roland, los destroza tambien en descomunal encuentro, confirmando aquel dicho suyo:

Tambien del leon de España
En Francia se oirá el rugido.

¿Quién no conoce en este hecho fabuloso de nuestra victoria de Roncesvalles, puesto en escena por Cubillo de Aragón, la influencia de las inmortales batallas de San Quintín y Pavia? ¿quién no ve al valor español declarándose superior á todo el mundo?

Tras esta época brillante de la literatura dramática, viene la no menos brillante del reinado de Luis XIV. Corneille, Racine, Moliere, son los tres ingenios que desocean. El primero de ellos, empapado de las costumbres de nuestra patria, nutrido con la lectura de nuestros libros, y amante hasta de las supersticiones de nuestros compatriotas, se ensaya en el género dramático, traduciendo el famoso *Cid* de nuestro arrogante poeta valenciano Guillem de Castro, é introduce en la escena francesa las tragedias heroicas desconocidas hasta entonces. Mas tierno y mas religioso el segundo, desempeñó con no vista maestría algunos argumentos griegos, vistiéndolos á la francesa, é introdujo á su vez en el teatro los personajes de la Biblia. Cómico de profesion el tercero, y con un talento mordaz y emprendedor, inventó la comedia clásica, seguida luego con tanta brillantez por nuestro sábio Moratin y fecundo Breton de los Herberos. Conviene ahora saber si las costumbres de aquella época influyeron en las composiciones de estos tres grandes hombres. Nosotros estamos por la afirmativa.

Cuatro aspectos diferentes presenta la Corte de Luis XIV al que la haya estudiado con detenimiento: aspecto heroico, aspecto religioso, aspecto galante y aspecto crítico. El primero de estos, las guerras de la Fronda y las hazañas acometidas por los Príncipes de Francia, influyeron en los dramas de Corneille, y de ahí los grandes caracteres que pone en accion; de ahí la musculatura gigante de todos sus héroes. No así Racine, que teniendo un corazon mas sensible, fue influido mientras permaneció en la Corte por las galanterías del rey con madama Maintenon y demas favorecidas suyas, y escribió bajo esta influencia sus terribles tragedias la *Andrómaca* y la *Fedra*. Pero apartado del Monarca, lejos de los personajes que tanto influjo tenían en sus inspiraciones de este género, y meditando en su retiro que había desoído los discursos tronadores de Bossuet contra las representaciones teatrales, y que entregado al mundo no había hecho caso de la doctrina sobremanera ascética que predicaban los jansenistas; parece que quiso castigarse á sí mismo, obligándose á manejar asuntos religiosos, é influido por el ascetismo de aquella época, nos dió su hermosísima *Atalia*. Resta Moliere, resta el que puso en accion el aspecto crítico de la Corte de Luis XIV. Con efecto, registrense las comedias de este inmortal actor, y veráse en alguna de ellas la inspiracion del jansenismo, como en el *Tartufe*, en otras la de los cortesanos, y en otras, por último, se verán hasta pintados con sus propios colores algunos personajes de aquellos tiempos.

Si los ejemplos citados hasta el presente patentizan la influencia de las costumbres en la literatura dramática, el teatro moderno la hace evidente. ¿Qué significan sino esos argumentos impúdicos, esos suicidios centuplicados,

y esos caracteres inmorales y grotescos de nuestros dramas actuales? Significan la anarquía que domina en las ideas, representan el desquicio en que se halla la sociedad. El hombre, por sobrehumano que sea su talento, no puede de modo alguno resistir la influencia de los siglos. Y dado que hubiera uno tan privilegiado que viviera en nuestra época con un corazon de la edad media, sus maneras y sus vestidos serian siempre del siglo XIX. Así pues suceda y sucederá eternamente con los escritores dramáticos. La influencia de las costumbres no puede menos de manifestarse en sus producciones, tanto porque es dificultísimo ó imposible hacerse un individuo superior á las impresiones que recibe desde la infancia, cuanto porque deseando complacer al público que ha de ser su espectador, es indispensable que se acomode á sus pasiones y á sus deseos: indispensable que procure sondar el fondo de su corazon para encontrar en él una acogida lisonjera.

Madrid 8 de setiembre.

PEDRO SABATER.

ASOCIACIONES PÚBLICAS DE UTILIDAD.

Uno de los grandes beneficios que disfrutan las naciones civilizadas es el resultado de las asociaciones particulares que forman sus individuos para toda clase de empresas útiles.

Desconocido en España este medio inagotable de felicidad y de riqueza, solo se han emprendido por el gobierno las obras de pública utilidad; y bien lamentamos los españoles este sistema tardío, costosísimo y las mas veces infructuoso, al paso que en otros países contentándose el gobierno con ser solo protector de las asociaciones y de los proyectos que ellos emprenden, deja al celo y al interés de los hombres reunidos para ejecutarlos. La protección sola en muchas ocasiones, y el de otras el interesarse como accionista en dichas empresas, hace los grandes milagros que admiramos en ellas. Por fortuna vemos nacer entre nosotros este espíritu de asociacion; y apenas ha empezado, cojemos ya frutos muy abundantes.

La asociacion filantrópica que con el nombre de *Sociedad para mejorar y propagar la instruccion del pueblo* está fundando escuelas de párvulos presenta un ejemplo práctico del bien que pueden hacer los hombres cuando se reúnen para plantear y sostener á sus espaldas unos establecimientos de tan positiva utilidad, como experimentan los habitantes de esta Corte y de sus afueras.

El establecimiento de la escuela de Chamberi produce no solo los bienes que dicha Sociedad se propuso, sino que ha promovido la idea de otro proyecto no menos necesario que es erijir una capilla pública, y al efecto se han reunido varios hombres celosos formando otra asociacion con este solo objeto.

Ni una ni otra Sociedad penden del gobierno, en una y en otra es solo protector, y los augustos nombres de las personas reales figuran en ellas como socios. Es de esperar no solo que ambas prosperen y lleven á cabo sus respectivos objetos, sino que sirvan de modelos para formarse otras para emprender sucesivamente las grandes obras de canales, navegación, riego y otras que nunca podía hacer el gobierno, y de las cuales pende la felicidad de los pueblos. Nos lisonjea la esperanza de ver pronto la paz en el territorio español, y que el espíritu de asociacion se despliegue en toda la península para hacer las importantes mejoras que reclaman la agricultura, las artes y el comercio.